



dido receder de un modo que no quería el calificar, era lo cierto que el progresismo, con su bandera constitucional y monárquica, existía, sin que pudiera intentarse por nadie eliminarle del campo legal, por más que el señor marqués de Miraflores, al pretender una conciliación entre todos los bandos conservadores y monárquicos, hubiera escudado al partido progresista.

En cuanto al proyecto que se discutía lo creía inconveniente é inútil, porque después de los sucesos era innecesario. Antes de que se hubiesen ensangrentado las calles de Madrid, y para evitar aquellos sucesos, comprendía que pudiera solicitar el gobierno la suspensión de las garantías, pero hoy ya no.

Declaró que á él no solo no le asustaba una dictadura, sino que la deseaba; pero una dictadura que colocase al país en las condiciones sociales del siglo XIX, y que salvase á España de la triste situación en que la había colocado la perturbación general de todos los sentimientos y la falta de fé en las instituciones que nos regían, felseadas desde un principio.

Y terminó negando que el gobierno actual pudiera salir adelante en la empresa que emprendía.

El señor marqués de Miraflores rectificó, declarando que él habló de los progresistas que habían predicado la perturbación y la alentaron, y no de los que como el Sr. Alvarez deseaban el bien del país y el esplendor del trono.

El Sr. Sanchez Silva, de la comisión, defendió el proyecto y defendió su conducta política, censurando las alusiones que le dirigió el Sr. Alvarez, si que acusó de malos firmeza y consecuencia en sus doctrinas que las demostradas por el orador.

Rectificaron los Sres. Alvarez y Corradi.

El Sr. Cantero manifestó que no hablaba, porque después de lo manifestado por los Sres. Corradi y Alvarez, nada tenía que añadir.

El señor ministro de la Gobernación hizo cargo de los principales argumentos del discurso del Sr. Corradi, y dijo que lo propio que los del Sr. Alvarez, á los que dijo que si los gobiernos que se presentaban liberales tenían que retroceder, consistía en la conducta de los revolucionarios, á los que indirectamente defendía el Sr. Alvarez.

Terminó por pedir al Senado su voto dentro y la cooperación de los señores senadores fuera para restablecer el imperio de la ley y la tranquilidad moral y material.

El Sr. Corradi rectificó, haciendo una alusión á las recompensas otorgadas al ejército.

El señor ministro de la Gobernación rectificó la alusión.

El señor presidente del Consejo de ministros defendió con frases elocuentes los grandes servicios prestados por el ejército defendiendo la Reina y las instituciones.

El Sr. Corradi rectificó, lamentando que por cumplir con sus deberes se concedieran gracias.

Rectificaron los Sres. Alvarez y ministro de la Gobernación, y se aprobó el proyecto en votación ordinaria, y acto continuo en nominal, por 150 votos contra 3.

Y se levantó la sesión.

Eran las cinco y media.

**CONGRESO.**—Hoy 6.

La sesión empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Claros preguntó acerca del estado de un expediente que radica en el ministerio de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda le contestó diciendo que se ocuparía de este asunto.

El Sr. Toro y Moya preguntó al ministro de Fomento sobre la necesidad de emplear parte de los recursos con que cuenta el ministro de Fomento á la construcción de carreteras en la provincia de Almería.

El señor ministro de Fomento le contestó que los fondos á que aludía el señor Toro y Moya estaban especialmente destinados á pagar atenciones por obras públicas ya construidas. Reconoció el mal estado en que respecto á carreteras se encontraba la provincia de Almería, pero aseguró que él, habiendo hecho cuanto estaba á su parte, tenía que atenerse á los escasos fondos de que podía disponer para la construcción de obras públicas.

El Sr. Cepeda preguntó sobre la paralización de las obras de una nueva carretera y sobre el establecimiento de la guardia rural en la provincia que representaba.

El señor ministro de Fomento le contestó que la paralización de las obras citadas era porque estaba mandado que no se construyesen obras que no estuviesen aprobadas antes, y sobre el establecimiento de la guardia rural dijo que debía pedirla la provincia citada y cuando estuviese organizada dicha guardia le vería si era posible satisfacer los deseos del Sr. Cepeda.

El Sr. Perez de Molina preguntó al gobierno si había recibido el parte oficial del ataque del Callao, y qué datos oficiales ó fundamentos ha tenido para dar las recompensas que ha dado á nuestros valientes marinos.

El señor ministro de Ultramar le contestó que el parte oficial detallado del ataque del Callao no lo había recibido el gobierno, pues de lo contrario lo hubiese publicado. Solo recibió un parte breve anunciándole este glorioso hecho de armas y los fundamentos que ha tenido para dar las recompensas han sido los datos que en gran número ha recibido

sobre la victoria alcanzada y el hecho en sí cuya importancia no puede negarse.

El señor Ganda: hizo una pregunta relativa al cambio de billetes.

El señor ministro de Hacienda le contestó defendiendo al banco de España que tenía que hacer frente á una crisis general monetaria.

El señor conde de Xiqueña preguntó si el gobierno estaba dispuesto á pagar á las clases pasivas de la provincia de Logroño.

El señor ministro de Hacienda le contestó que en muy breve plazo estarían satisfechas todas las obligaciones del Estado en aquella provincia, pues así lo desea el gobierno.

El Sr. Reina se quejó de algunos abusos que se le habían denunciado del gobernador de Zamora, y pidió al gobierno que recordase á aquella autoridad gobernarse equitativamente.

El Sr. Coronado se quejó de que habiendo ido á renovar su cédula de vecindad se le había exigido que dos vecinos de tienda abierta le garantizasen.

El señor ministro de Fomento dijo que el funcionario que había puesto esta condición no había hecho mas que cumplir con los reglamentos de policía, y que las personas cuya presencia pedían los empleados no era para garantizar al Sr. Coronado sino para que identificasen su persona, y que esto ha pasado siempre.

Enframlose en la orden del dia se aprobó el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de auxilio á la empresa del canal de Urgel.

Se puso á discusión el proyecto de ley de represion del tráfico de negros.

El Sr. Riquelme habló en contra.

Terminado el discurso del Sr. Riquelme se suspendió esta discusión.

Se levantó después la sesión.

Eran las cinco.

Han sido ajustados para actuar en la próxima temporada en el teatro de Málaga, los aplaudidos artistas de zarzuela, Sra. D. Luisa Santa Maria y el tenor don Manuel Sanz.

El aplaudido primer actor D. Pedro Delgado trabajará el invierno próximo en el teatro Principal de Granada.

La actriz italiana Srta. Civilli que tantos aplausos obtuvo en la temporada anterior en los teatros de esta corte y que no menos ha sido aplaudida últimamente, en los principales teatros de Barcelona, Zaragoza y Pamplona, se encuentra en la actualidad en los baños de Trillo, desde donde regresará á esta corte, con el objeto de preparar sus trabajos artísticos para la próxima temporada teatral.

El teatro de los campos ilseos de Lérida ha tenido que suspender sus funciones á causa de haberse desplomado el puente que atraviesa el Segre.

En Alicante han dado principio las representaciones de ópera italiana, siendo sumamente aplaudidos los conocidos artistas Spezzia, Allighieri y Selva.

En París se trata de establecer una sociedad con el objeto de construir entre el boulevard de italianos y la calle de San Lázaro un edificio que llevará el título de *Palacio de las artes internacionales*. Habrá un salon de conciertos, mejor que cuantos hay en París; un magnífico teatro abierto á todos los artistas extranjeros y á las literaturas de todos los países; varios salones de exposición de pintura y de arte industrial; un salon de conferencias y otro para las sociedades científicas; etc., etc.

Dicha sociedad debe constituirse con el capital de 3 millones de francos representados por seis mil acciones de quinientos francos cada una.

Los trabajos para la formación de una gran compañía de zarzuela que actuará en uno de los teatros de esta corte en la próxima temporada, prosiguen rápida y ordenadamente. Hoy se nos dice que uno de los representantes de la empresa ha ajustado á tratar de ajustar á la aplaudida tiple señorita Esteban que tantos laureles ha recogido últimamente en los teatros de Bilbao, Salamanca y Valladolid y al conocido barítono Sr. Fernandez que goza de muchas simpatías entre el público madrileño.

El gobierno ha autorizado á la compañía del ferro-carril de Santander para abrir al servicio público la sección última de la línea de aquella ciudad á Alar del Rey, comprendida entre las estaciones de Reinoso y Bárcena.

Segun nuestras noticias, el día 8 del corriente se inaugurará la explotación del nuevo trayecto, quedando Santander en comunicación con Madrid sin solución alguna de continuidad.

Los viajeros que quieran trasladarse á aquel puerto, uno de los mas concurridos en la estación presente, deberán tomar en Madrid el tren-correo de la línea del Norte, que sale á las ocho y media de la noche, y llegarán á Santander á las cinco de la tarde siguiente.

En el importante decreto dictado por el gobernador superior civil de Filipinas, á propuesta del celoso intendente de Hacienda, Sr. D. Gabriel Alvarez, y que publica la *Gaceta de Manila* del 27 de abril, se hace una excitación á los muy reverendos obispos y corporaciones religiosas, para que, en concepto de anticipo reintegrable con interés de un 6 por 100, auxilien al Tesoro; se abre al banco de Isabel II mas ancho horizonte, ofreciéndole, á cambio de un préstamo con interés de una suma que es poco mas que la tercera parte de su existencia en cajas, la aceptación de sus billetes en las

recibidurias públicas provinciales, y se le autoriza para el aumento inmediato de su capital; se manda hacer una emisión de billetes del Tesoro por valor de millón y medio de pesos al 8 por 100, admisibles en pago de derechos de aduana y de tabaco para la exportación; se exige á la propiedad urbana de la capital un préstamo de 200,000 pesos al 6 por 100, que la corporacion municipal de Manila, asociada de primeros contribuyentes, repartirá segun renta calculada; se impone á todos los sueldos y pensiones un descuento, á título de préstamo con interés, de 10 por 100, reintegrable á condiciones que constituyen á esta medida en caja de ahorros; se abren negociaciones mensuales de pagarés al descuento corriente en la plaza; y por último, se establece una caja de Depósitos, la cual funcionará con independencia de la del Tesoro.

Dice un periódico de Barcelona: «Carece de fundamento la noticia que tomándola de uno de nuestros colegas insertamos en el número de la tarde de ayer, de que iba á nombrarse en esta capital un ayuntamiento de real orden.»

La dirección de la Deuda llevaba ayer satisfechos hasa siete millones y ochocientos mil reales por intereses del cupon vencido.

Los ingresos en la caja de Depósitos continuán siendo bastante mayores que los reintegros. Hoy han excedido aquellos á estos en mas de un millón, pues habiendo entrado seis millones trescientos cincuenta y nueve mil reales, han salido cinco millones ciento nueve mil.

Las noticias que nos comunicó nuestro corresponsal de Filipinas alcanzan al 6 de marzo último.

—Reinaba tranquilidad en las islas y la salud era inmejorable.

—El 21 de abril fondó en el puerto de Manila el vapor de S. M. *Reina de Castilla*.

—El temporal anunciado el 1.º de mayo por el barómetro y demas fenómenos atmosféricos ha venido por fin á descargar sobre nuestro horizonte con todos los caract res de un verdadero tifón, que ha de haberse desarrollado en el Pacifico en las estremidades del trópico.

—El Excmo. señor gobernador superior civil ha nombrado comandante militar de Tarlac al capitán D. Pedro Vega.

—En Iayabas hubo el 10 de abril dos incendios que los vecinos del pueblo sofocaron en pocas horas.

—A consecuencia del temporal ocurrido en las islas el día 1.º de mayo se fué á pique sobre sus amarras el bergantín *Scipion*, fundado en Cavite; una fragata inglesa cargada de carbon varó en la playa de Cahacao; el bergantín *Tiempo* varó tambien en Maribelles. Se ha perdido un casco ó lancha grande cargada con 200 pilones de azúcar y tripulada por 22 personas, que afortunadamente se han salvado. Los vapores de guerra víronse obligados á encender sus calderas mientras duró la fuerza del viento.

—El 26 de abril dió á luz una mujer en el pueblo de Santo Domingo en Iloco Sur, tres robustos niños.

—A las diez de la mañana del 24 de abril sufrió en Cavite la pena de muerte en garrote, el soldado del regimiento número 8, Nicolás Togao, que hace mes y medio, y en momentos de incomprensible obcecación, cometió varios asesinatos, hirviendo ademas á muchas personas.

—El 25 de abril se pidió á la autoridad el permiso para la construcción de la plaza de toros en Manila. El edificio será de madera cubierto de zinc y estará concluido antes de la estación de aguas, que empieza en julio.

—El 24 de abril se dió á la vela para Singapore el vapor inglés *Atona*, conduciendo á su bordo al coronel Sanchez Valverde, á los facultativos Sres. Suenfer, Peñuelas y Alemany, al empleado S. Camacho y á varios religiosos agustinos.

—El 25 de abril se hizo á la mar la corbeta de guerra *Narvaez*, conduciendo á S. A. el duque de Alençon, á su secretario el señor baron de la Bache, y el señor comandante general del apostadero.

—Es tal la confianza que inspira á todos el entendido y activo funcionario que se halla al frente de la Hacienda de Filipinas. Excmo. Sr. D. Gabriel Alvarez, que á los pocos dias de dar á luz su circular-programa, ya habian ingresado en las cajas del Tesoro, el banco de Isabel II y tres de las principales casas de comercio, quinientos mil pesos, cuya suma en su mayor parte no devenga intereses.

—El 5 de mayo por la mañana zarzó de esta bahía, con rumbo á Zamboanga, el vapor de S. M. *Jorge Juan*, conduciendo á su bordo al brigadier de artillería Sr. Mas, que pasa á revisar los diferentes destacamentos de esta arma que hay establecidos en todo el archipiélago.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,791 fanegas de trigo, á 4,964 escudos; la cebada de 2,200 á 2,500 escudos.

Desde primeros de mes han quedado corridos, segun costumbre, los tribunales, quedando en la audiencia una sala extraordinaria compuesta de dos secciones.

A consecuencia del nombramiento para una plaza de magistrado de Sevilla del señor marqués de Valleameno abogado fiscal de la audiencia de esta corte y encargado de la fiscalía interinamente por ausencia del Sr. Labastida, se ha hecho cargo hoy de este destino el señor

D. José Cáceres, que es tambien abogado fiscal.

Han sido agraciados con la llave de gentil-hombre de Cámara con ejercicio los generales Cervino y Torres Jurado.

Parece que se va á conceder una recompensa, correspondiente á sus humanitarios servicios, á la señorita de quien digimos que en la calle de la Luna habia auxiliado á algunos heridos durante el combate del día 22. Análoga recompensa se otorgará á las criadas que la auxiliaron.

En la votacion del Senado han tomado hoy parte 133 senadores. Unicamente los Sres. Cantero, Alvarez y Corradi han votado contra la suspensión de garantías pedidas por el gobierno.

Ha sido nombrado oficial primero del cuerpo de administración civil, con destino al gobierno de la provincia de Madrid, D. Julian Garcia de los Santos, oficial que era en el archivo del ministerio de Estado.

El arreglo del ministerio de Fomento para llevar á cabo las economías que deben hacerse en el presupuesto de dicha dependencia con motivo de la nueva ley de presupuestos, será sometido á la aprobación del Consejo de ministros, y creemos que de mañana á pasado aparecerá en la *Gaceta* la nueva reforma.

La circunstancia, de existir un tratado de alianza defensiva y defensiva entre Italia y Prusia, segun el cual ninguna de las dos potencias podrá firmar la paz sin anuencia de la otra, es para algunos causas bastante para que la paz ofrezca dificultades aunque se realice la cesion del Veneto; pero otros creen que estas dificultades quedarán allanadas por el emperador Napoleon, durante el armisticio, con tanta mas razon cuanto que el emperador Francisco José ha estado sus poderes al de Francia, y este se ha dirigido á un mismo tiempo á los reyes de Italia y Prusia.

Ha fallecido en Valencia víctima de una larga y cruel enfermedad, el capitán del regimiento de San Fernando, D. José María de Isidro, hijo del general del mismo apellido, y hermano de nuestro amigo D. Fernando, oficial del Tribunal de Cuentas del Reino. Los honrosos antecedentes, buenos servicios y vasta instrucción de tan distinguido militar, hacen muy sensible su pérdida.

De Nueva York y Liverpool, ha reaparecido por completo el cólera. En Rotterdam solo se presentan algunos casos muy raros. De todas partes continúan siendo muy satisfactorias las noticias acerca de la existencia del huésped asiático.

Ha sido agraciada por S. M. con una plaza de camarista para cuando tenga la edad la señorita doña Concepción Escario, sobrina del Sr. D. Emilio, de cuya desgraciada muerte nos hemos ocupado en su día.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel Católica á los Sres. Topeta y Alvar Gonzalez, por sus servicios en el Pacifico. Por igual motivo han recibido la encomienda de la misma orden los señores Sanchez Barazategui y Croker.

El día 28 de junio llegó á Féz el representante de España en Marruecos, después de doce dias de viaje. La recepción ha sido una verdadera solemnidad. Tres cuartos de legua antes de llegar á Féz se hallaron á su encuentro los dos introductores de embajadores. Mas adelante se hallaba el ministro de la Guerra y dos hijos de tropa, por entre las que cruzó nuestro representante presentándole los oficiales y soldados las armas. Al cruzar la puerta de la ciudad se halló á los ministros de Hacienda y de Negocios extranjeros. El representante de España siguió hasta su alojamiento rodeado de magnates moros, llevando á su derecha los ministros de Negocios Extranjeros y el de la Guerra, y á la izquierda al de Hacienda y al primer introductor de embajadores. Las músicas en tanto entonaban varios aires españoles y la multitud se agolpaba para saludar al nuevo enviado.

El ministro de Gracia y Justicia tiene preparados todos los trabajos para llevar á cabo una considerable rebaja en el presupuesto del importante departamento que con tanto acierto dirige. Estas economías y las reformas que por consiguiente han de sufrir tanto la secretaría como todo el personal dependiente del mismo, serán sometidas á la aprobación del Consejo de ministros antes de ponerse en ejecución.

Segun habíamos anunciado, hoy ha tenido lugar en el paraninfo de la universidad Central el solemne acto de tomar la investidura de doctor en la facultad de Derecho, sección de Derecho administrativo, el estudioso joven D. Emilio Cano y Cáceres, apadrinado por el dignísimo director del instituto de Huelva D. Vicente Rodriguez Garcia. Tanto el discurso de presentación como el de gracias fueron elegantes, correctos y llenos de sentimiento.

Ha fallecido en Valencia víctima de una larga y cruel enfermedad, el capitán del regimiento de San Fernando, D. José María de Isidro, hijo del general del mismo nombre y hermano de nuestro amigo D. Fernando, oficial del Tribunal de Cuentas del Reino. Los honrosos antecedentes, buenos servicios y vasta instrucción de tan distinguido oficial, hacen muy sensible su pérdida. Acom-

pañamos en su justo dolor á la apreciable familia de nuestro amigo.

Dícese que las economías extraordinarias del ministerio de Fomento representan cinco millones en obras públicas, industria y comercio, y dos y medio en instrucción pública. Dicese tambien que no se suprimen mas que dos universi-

El señor duque de Osuna se halla enfermo en su posesion de la Alameda, contigua á Madrid, á consecuencia de haberse agravado algo su padecimiento de la gota.

El Sr. Bagier nos ha dirigido desde París el siguiente comunicado: París, 4 de julio, 1866. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio y de mi mayor aprecio por el correo de hoy dirijo al director de *El Artista de Madrid* la carta que á continuación copio, y que espero se servirá Vd. insertar en su apreciable periódico, por lo que le quedará agradecido su atento y S. S. O. B. S. M.—BAGIER. «Señor director del periódico *El Artista de Madrid*: Muy señor mio y de toda mi consideración. Acabo de leer en el periódico que Vd. tan dignamente dirige, de 30 del mes anterior, un suelto relativo al teatro Real, que me creo en el deber de contestar á fin de acallar la ansiedad pública respecto á mi silencio desde que le he sido respondido en mi empresa. Si esta ansiedad nace de mi no presentación en el teatro, le haré presente que en el día la creo mas útil en París, donde me estoy ocupando sin descanso para organizar las representaciones de la próxima temporada en el teatro Real de Madrid, á fin de que estas sean dignas del público y de los señores abonados al referido teatro. Concluido que sea esto y que deseo por momentos, marcharé á esa corte á ver y agradecer á mis numerosos amigos y favorecedores, y les demostrare de obra y palabra que estoy agradecidísimo á los muchos y buenos servicios con que me han favorecido y que espero me seguirán dispensando. En tanto sucede esto, ruego á Vd., señor director, tenga la bondad de publicar la presente en el próximo número de su apreciable periódico, por cuya bondad la quedare agradecido su atento y S. S. O. S. M. B.—BAGIER.

Dice *La España* que ya han sido conducidos á Cartagena varios de los presos condenados á presidio á consecuencia de los sucesos del 22.

En un periódico de la mañana se dice que á consecuencia de haberse presentado algunos, aunque ligeros, casos de cólera en Burdeos y Marsella, se habian declarado ciegos estos puertos, y segun vemos en todos los diarios del vecino imperio, dicha noticia puede desmentirse completamente, porque solo en Bretaña, en el Norte, en Amiens y en la Giotá (departamento de las bocas del Ródano) ha habido casos.

El estado sanitario del Mediodía de Francia no puede ser mas satisfactorio.

Decididamente tendrá efecto el domingo en el teatro del Principe la función á beneficio de D. José María Dardalia, poniéndose en escena las comedias *Como marido y como amante*, el *Maestro de escuela* en que tomará parte el Sr. Valero; y la pieza andaluza *El partido de los montes*. La función promete estar muy animada.

La rectificación que hicimos hace dias respecto á los toros que se lidiaron en Algeciras, partia del supuesto equivocado de ser los lidiados en Medina-Sidonia. Con efecto, los toros que tanto gustaron en Algeciras eran de la ganadería del señor Andrade, así como los lidiados en Medina-Sidonia pertenecian á la ganadería del Sr. Martinez Earle, antes de Varela.

Después de una discordia y 22 dias de vista, el tribunal de Comercio de esta corte ha fallado el pleito seguido á instancia de 1,400 imponentes de la sociedad Amiga de la juventud, dirigidos por el letrado D. Manuel Medina, contra los individuos que compusieron la dirección y juntas de Gobierno de dicha sociedad, condenando á los que ejercieron aquellos cargos en las de diciembre de 1845 y enero de 1846, á que directa, mancomunada y solidariamente satisfagan el importe de las imposiciones é intereses estipulados á razon de 4 por 100 al año, desde 31 de octubre de 1837 hasta la terminación de este litigio.

A última hora recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de uno de nuestros corresponsales: París, 6. A noche llegó á esta capital la reina Cristina. Casi todos los edificios de París aparecieron anoche iluminados espontáneamente, en celebrad de la noticia de la cesion del Veneto. Corre hoy el rumor de que Prusia se niega terminantemente á la celebración de un armisticio. Aunque probable, es prematura todavía esta noticia.

S. M. la Reina ha recibido cartas de su Santidad, del presidente de la república de Guatemala y del gobernador provisorio de la del Uruguay con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier.

En la iglesia de Monserrat, plazuela de Anton-Martin, al toque de oraciones, se rezará mañana el santo rosario y ejercicio del escapulario del Carmen...

Por muerte del general Armero, le reemplaza en el cargo de capitán general de la armada el Sr. D. Casimiro Vigoda.

Mlle. Benita celebra mañana sábado en el teatro de Variedades una función a beneficio del hospital de Cigarreras...

Nos complacemos en recomendar a nuestros lectores el sistema de combustión inaugurado a ejemplo de las demás ciudades de Europa por la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

El cok constituye sobre el carbon vegetal y demás combustibles una economía tan notable y otras ventajas ya tan apreciadas, que las familias madrileñas se han apresurado en adoptarlo...

Los gastos de colocación de los hornillos especiales para cok son insignificantes, y a pesar de que los queños de casas no querrian tomar a su cargo dichos gastos...

En el establecimiento de la calle Mayor, núm. 12, siguen funcionando hasta una hora avanzada de la noche los hornillos para cok...

Ayer terminaron los concursos públicos del Conservatorio que tanto han llamado la atención por los buenos resultados que se advierten en los discípulos...

no es de suponer, composición de los cuatro alumnos que tomaban parte en el concurso...

S. M. se ha dignado conceder un año de abono para todos los efectos de campaña, a las tropas de la guarnición que tomaron parte en el combate del 22 contra los sublevados.

Hoy habrá salido para París el embajador de España, Sr. duque de Lena, y en un día a otro partirá para Londres el señor marqués de Molins...

Parece cosa indudable que S. M. concederá títulos de Castilla a los generales Quesada y Echagüe y la grandeza de España al señor marqués de Zoroza.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de Madrid, un nuevo retrato del Sr. Mendez Nuñez, perfectamente litografiado y dibujado por el distinguido artista Sr. Algarra.

Recomendamos a los fumadores los nuevos papeles de salvia y pectoral que fabrica D. Miguel Botella Pérez, de Alcoy, con real privilegio de S. M. y que se han puesto ya a la venta en esta capital...

Nosotros solo nos limitaremos a decir que celebramos mucho que el Sr. Botella se haya dedicado a la fabricación de dichos papeles pues no deja de procurar una gran ventaja a todos los que tienen la costumbre de aspirar el humo del tabaco...

En breve publicará el editor Sr. Guizarró el Diccionario general de jurisprudencia administrativa del acreditado jurista Sr. D. José de Caravantes. En esta obra se exponen todas las cuestiones y puntos de derecho que se resuelven o aclaran en los millares de decisiones y sentencias dictadas a consulta del Consejo Real...

En la distribución de premios a los alumnos del Conservatorio, que se verificó hace dos días, obtuvo el segundo premio de declamación la aventajada señorita doña María Álvarez Rovés...

Ayer terminaron en el real Conservatorio de música y declamación los concursos generales que actualmente celebra para premiar a sus más aventajados discípulos.

Hé aquí ahora los nombres de estos: Armonía.—Premio primero: D. Teodoro Quilez y D. Emilio Serrano. Acacit: D. José Tobías y D. Ignacio González.

Solfes.—Premio primero: Doña Carolina Unioedo, doña Rosa Izquierdo y doña Leonor García. Premio segundo: doña Rosa Mendez, doña Teresa Arans y doña Amalia Madrona.

Flauta.—Premio segundo: D. Joaquín Valverde. Acacit, Don Gregorio de Torre.

Clarinete.—Premio primero: D. Francisco de la Torre. Premio segundo: Don Francisco Correal.

Cornetín.—Premio segundo, D. Joaquín Zamarra.

Trompa.—Acacit, D. Luis Lucientes. Trombon.—Premio segundo, D. Dámaso Rico.

Violín.—Premio segundo, D. José Lopez.

Piano.—Premio segundo, D. Angel Quilez, D. Cleto Zavala, D. Santiago Arribaga y D. Emilio Iborra. Acacit, doña Dolores Rodríguez Prieto, doña Encarnación Jimenez, doña Amalia de Benito, D. Javier Jimenez, D. Cándido Aguayo, D. José Gainza y D. Rafael Gil y Asensi.

Canto.—Premio primero, doña Dolor...

res Trillo y doña Arsenia Velasco.—Premio segundo, doña Mercedes Castaño, doña Carmen González y doña Inés Estéban. Acacit, D. José Sala.

Declamación.—Pr mio primero, D. Ricardo Zamacois. Premio segundo, doña María Álvarez Tubau. Acacit, D. Julio Menchaca, D. Manuel Canela, D. Ramón Álvarez Tolau, doña Gertrudis Zúñiga y doña Matilde Tardos.

Composición.—Premio primero, don Valentín Zubizarre, D. José Falco, don Vicente Falquina y D. Antonio Llanos.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Bilbao.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 7.—San Fermín, obispo; San Claudio, San Odon, y el beato Lorenzo de Brindis.

Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (en el Prado), donde por la mañana se celebrará a su titular con misa mayor y sermón, que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde se cantarán completas y reserva. Continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, y predicará en la misa mayor un orador distinguido...

ANUNCIOS.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro. Olivo, 6 y 8, prel.

VENTA DE UN CABALLO. Se vende uno propio para un jefe de infantería, por estar acostumbrado a toda clase de ejercicios, y con todo el equipo de reglamento...

EN VENTA.—Suntuosa MESA de despacho, tallada y dorada, con sillón y demás accesorios, propia para un grande ó alto funcionario. Mesa de centro, de Manila, tallada, con embutidos y relieves. Cama de hierro, articulada, a

propósito para enfermo, modelo premiado en la Esposizione universal, Espez y Mina, 5, segundo derecha.—1

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES naturales españoles y extranjeras. Sacursal de Vichy.—Botica de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 93, farmacia de D. José María Moreno...

Aguas naturales españolas: Alhama de Aragón, botella, 4 rs.; Alzola, botella, 3 rs.; cajas de 36 botellas, 180 rs.; Archavaleta, botella 7 rs.; cajas de 18 botellas, 126 rs.; Archena, botella, 7 rs.; cajas de 25 botellas, 170 rs.; Cervera de rio Alhama, botella, 6 rs.; cajas de 25 botellas, 150 rs.; Cestona, botella, 7 rs.; cajas de 20 botellas, 140 rs.; Fortuna, botella, 6 rs.; Fuente de las Lombries (Villatoya, provincia de Albacete) botella 5 rs.; Fuente de la Salud de Zaragoza, botella 3 rs.; Hervideros de Fuensanta, botella, 5 rs.; Loeches, botella, 4 rs.; Molar, botella, 3 rs.; Montalan en Urrea del rio Jalón, botella, 7 rs.; Panticosa, botella de 1 1/2 litro, 4 rs.; cajas de 30 botellas, 195 rs.; botella de 1 1/2 litro, 6 reales; cajas de 30 botellas, 290 rs.; Paracuellos de Jiloca, botella de 1 1/2 litro, 4 reales, botella de un litro, 8 rs.; Peralta, botella, 5 rs.; Puertollano, botella de 1 1/2 litro, 5 rs.; botella de 1 1/2 litro, 3 rs.; Puda de Monserrat, botella, 7 rs.; Quinto de Aragón, botella, 7 rs.; Riva los Baños, botella de 2 cuartillos, 7 rs. de 1 1/2 cuartillos, 5 rs.; Salmetas de Novelda, botella, 4 rs.; San Hilario, botella, 5 rs.; Santa Agueda, botella de 3/4 litro 7 rs.; de 1/4 litro, 4 rs.; Segura de Aragón, botella, 7 rs.; ferruginosa de Segura de Aragón, botella, 7 rs.; de Vacia-Madrid, botella, 4 rs.; Olivenza, botella, 7 rs.

Aguas naturales extranjeras: Aguas-buenas, botella de 3/4 litro, 10 rs.; botella de 1 1/2 litro, 7 rs.; botella de 1/4 litro, 4 rs.; de Baréges, botella de 3/4 litro, 10 reales, de 1/2 litro, 7 rs.; Birnenstorf, botella, 11 rs.; Bonillents-Yergeze, botella, 6 rs.; Bussang, botella, 8 rs.; cajas de 30 botellas, 360 rs.; de Carlsbad, crouchon, 12 rs.; 1/2 crouchon, 8 rs.; de Cauterets, botella de 1/2 litro, 7 rs.; de Chateldon, botella de un litro 8 rs.; Condillac-anastasio, botella, 5 rs.; Condillac-Lise, botella, 8 rs.; D'Enghien, botella de 3/4 litro, 6 rs.; botella de 1/2 litro, 4 rs.; botella de 1/4 litro, 3 rs.; D'Evian, botella, 10 rs.; Friedrichshalls, crouchon, 12 rs.; Oreza, botella, 9 rs.; Pougues, botella, 8 rs.; Pullna, crouchon, 10 rs.; Saint-Sauveur, botella, 10 reales; Saint-Galmier, botella, 3 rs.; Sedlitz, crouchon, 12 rs.; Seltz, crouchon, 8 reales; Kissingen, crouchon, 12 rs.; Vals, botella, 10 rs.; Vichy (todos los manantiales), botella 8 rs.; cajas de 30 botellas, 300 rs. Sales para bebida y baños y pastillas de Vichy.—1

yo hemos pensado en vos, y á menos de haber repugnancia por vuestra parte podéis desde mañana venir á instalaros en el castillo de la Hermitière.

—Acepto con gratitud, respondió el joven besando con respetuosa efusión la mano de la marquesa.

Y al día siguiente, en efecto, el joven Celestino Thibandois fué á instalarse al castillo de la marquesa.

Este y los ricos dominios que de él dependian estaban situados en las cercanías de Dieppe entre Pourville y Varangeville.

Quien haya tenido la fortuna de pasar una semana en Dieppe y no haya visitado á Varangeville, ha perdido la ocasion de ver la aldea mas bella de la Normandía. Va-angeville parece, como hubiera dicho Fenelon, un país hecho propósito para recrear la vista. Nada mas fértil, mas limpio, mas risueño, mas poético y mas dulce.

Es un inmenso parque que se necesitarian dos ó tres horas para recorrerle, rodeado á la izquierda de dilatados bosques y fértiles llanuras, y á la derecha ó montes escarpados, pero cubiertos de perpetua alfombra verde, que descienden por el otro lado al mar.

En este país encantado, entre uno de los bosques mas frondosos y el mar, estaba situado el castillo de la marquesa de la Hermitière.

Componianse sus dominios, además del castillo y parque de grande estension, de diez y ocho alquerías, doscientas hectáreas de árboles frutales y dilatadas llanuras de sembrados, y quinientas de bosques.

Los productos de estas inmensas propiedades, gracias al descuido, la inercia ó poca probidad de los administradores, eran apenas de treinta y cinco mil francos cuando Mr. de Thibandois se encargó de la administración.

Al cabo de quince años, gracias á su inteligencia y buena administración, los dominios de la marquesa de la Hermitière rendian un año con otro 180,000 francos.

Como en quince años Mr. Thibandois pudo con eguir este milagro, es lo que trataremos de probar en el capítulo siguiente:

III.

Donde se vé en qué circunstancias se vuelve triste ó alegre de una boda.

El administrador de la marquesa no

era lo que se llama un hombre de imaginación; aunque se habia elevado gracias á su inteligencia, esta necesitaba concentrarse en determinadas cosas, y así es que en lugar de malgastar sus fuerzas intelectuales, resolvió acumularlas en una sola idea.

En devolver á los dominios de la Hermitière su antiguo esplendor y cuadruplicar sus rendimientos.

Alicionado al trabajo por el trabajo mismo, laborioso, infatigable, no habia necesidad á que no acudiese desempeñándola si era posible por sí mismo; además de los contratos que tenia que hacer con los arrendadores, contratos cuya renovación le costó no pocas veces un proceso. ¿Y sabeis lo que es en Normandía un proceso? Es una cuestion en que se agotan la paciencia y los recursos del mejor litigante. Además si era preciso sembrar, podar los árboles, trasplantar las flores ó los arbutos, él estaba siempre pronto, y su mano solícita, para estas distintas clases de trabajo.

Cuando fué á establecerse al castillo, habia encontrado tanta mala fé y malignidad en los arrendadores y demás dependientes de la marquesa, que resolvió cortar el mal de cualquier manera que fuese.

Los medios que se ponian á su imaginación eran poco difíciles y podian costarle caro.

Era preciso lastimar muchos intereses á la vez. Hacer confesar su poca escrupulosidad á personas que hast entonces habian pasado por honradas en el país, y vivian á costa de la marquesa de la Hermitière. La tarea era penosa y exigia tanta paciencia como habilidad.

Mr. Thibandois, sin embargo, no se aterrorizó ni retrocedió en su propósito por una lluvia de piedras que le acogiό un día al penetrar en una granja, ni por dos ó tres tiros que le dispararon, afortunadamente sin tocárle, al regresar al anochechar al castillo.

Al cabo de dos años de esta lucha titánica habia logrado atraer los peores de la raza, habia sustituido á los que no habia medio de convertir, ganando la voluntad de los mas inteligentes por medio del amor propio, y de los mas ignorantes por el interés.

Poco á poco, á medida que iba renunciando la prosperidad, fueron estableciéndose en los dominios de la marquesa fábricas, manufacturas, todo género de industrias en fin, y al cabo de cinco años

cio que les separaba del camino de hierro del Oeste.

Después de pasear cerca de tres horas por el bosque de Versailles, Camilo, respirando con toda la fuerza de sus pulmones aquel aire embalsamado, admiraba el paisaje, la belleza del cielo, el silencio que reinaba en la naturaleza.

Alberto no veia nada, ó por mejor decir nada queria ver, caminando preocupado, somriéndose, mirando dónde ponía los pies, como si quisiera evitar malos encuentros á sus botas.

Llegaron á Saint-Cloud y allí comieron en la Cabeza negra, como se come en ese restaurant en los dias que no son ni domingo, ni lunes, ni sábado.

Los que han comido en la Cabeza negra esos dias saben lo que queremos decir, y los que no han comido son harto afortunados en no saberlo.

Como ya hemos dicho, Camilo habia encontrado el bosque risueño, impregnado de perfumes, de armonía y de luz; Alberto, por el contrario, declaró que los pájaros, en vez de cantar graznaban; que él soi no brillaba con esplendor, y que las flores exhalaban perfumes poco gratos.

Lo mismo le pasó en el restaurant; la comida que á Camilo pareció buena, él la encontró detestable.

Después descendieron por la orilla del rio, y hé aquí por qué, como hemos dicho al principiar esta historia, se paseaban los dos á lo largo, lo largo del rio.

Al pasearse con el designio de regresar á Paris por Sevres, Suresne, Puteaux y Neuilly, pudieron contemplar uno de los espectáculos mas extraños que imaginar podian. Hemos dicho que hacia una luna muy clara que recogía al pálido compañero de Camilo, que como hemos dicho se parecia bastante á un Pierrot.

Hablaban los dos sobre sus buenas fortunas pasadas, sobre el brillar de las estrellas, que encontraban parecidas á otros tantos gusanos de luz, y sobre los gusanos de la luz que se parecian á las estrellas, cuando de repente, los gritos de «socorro» «socorro» llamaron su atención. Detuviéronse repentinamente, y hé aquí el espectáculo que se presentó á sus ojos.

En cima de una gran sombra negra mas perceptible por la claridad de la luna que iluminaba el contorno, flotaba una barca con tanta violencia, que á no fijarse en el sitio en que se hallaba se la hubiera creído una embarcacion formidable luchando con las olas del mar ya cerca de la playa.

Las personas que iban dentro de la embarcacion medio iluminada por la luna, tenían todo el aspecto de una tripulacion fantástica. Veianse una porcion de brazos levantados, cabellos tendidos, vestidos flotantes y oíanse sobre todo los gritos de «socorro» «socorro».

«Dos hombres al mar! dijo Camilo quitánlose vivamente su levita porque acababa de apercebir una forma blanca flotando sobre las aguas á algunos pasos de la barca. Ven lo que su primo iba á precipitarse en el rio en auxilio de la persona que peligraba. Alberto, envidioso siempre, decidió anticipársele, y sin quitarse la levita se lanzó al agua.»

La joven que se ahogaba, porque era una joven, se asió fuertemente al cuello de Alberto, y en vez de salir con él, le arrastraba al fondo de las aguas.

El joven lanzó un grito de angustia; sentíase perdido. Camilo, excelente nadador, ganó en pocas brazadas la distancia que le separaba de su primo, arrastróle por el brazo y le empujó hácia la ribera, concluyendo en tanto hácia la barca á la joven medio muerta.

Catorce manos, esto es, siete personas se dispusieron á recoger á la joven, al parecer ahogada.

Solo se oyó una palabra lanzada como una sola nota por siete bocas de mujer. —«¡Salvada!»

Confesemos y hagamos á estas siete personas la justicia de decir que á ninguna le ocurrió añadir: —«¡Gracias, Dios mio!»

Se colocó á la joven á bordo, y ambos jóvenes se disponian á ganar la orilla cuando la persona de mas edad de las ocho mujeres que componian la tripulacion, exclamó dirigiéndose á Alberto, ya enteramente repuesto de su emocion: —«¡Sois vos, caballero, quien ha salvado á Luciana?»

—«Sí señora, respondió Alberto; pero si he podido, señora...»

—«Señorita! interrumpió secamente su interlocutora. —«Pues si he podido, señorita, salvar á esta señora...»

—«Señorita tambien! exclamó la que parecia encargada de hablar por todas. —«Pues si he podido, replicó Alberto, señorita, salvar á esta... señorita, ha sido gracias á mi amigo que nos ha socorrido á los dos.»

**CASA DEL CONDE DE VERNAY.**  
Calle de la Montera, 44.—Grande rebaja de precios.—Primera prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las demás á 4 rs. Especialidad de reproducciones.—13

**PLANCHAS DE PLOMO, FUENCARRAL, núm. 24.—1**

**SE CEDE UNA SALA Y GABINETE** con alcobas, amueblados. El portero de la calle de Valverde, número 3, dará razón.—1

**RESTO DE UNA ALMONEDA.**  
Útiles de cocina, sillería y varias cosas más de gusto, con equidad.  
Baño, 15, segundo.—1

**LA PENINSULAR.**

Esta Compañía procederá á la venta en pública subasta de una casa de su propiedad, sita en esta corte, calle de Muñoz Torrero, núm. 3.

El acto tendrá lugar el día 16 del corriente, á las tres de la tarde, en las oficinas de esta dirección, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en donde pueden verse las condiciones.

Madrid, 5 de julio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.—3

**INTERESANTE.**

La empresa de diligencias de los Pirineos de Aragón ha establecido un servicio alternado desde Huesca á Panticosa y vice-versa, con prontitud, comodidad y economía, que dió principio el 22 del corriente junio, saliendo de Huesca á las dos de la tarde y llegando á las seis de la mañana del siguiente día á Panticosa.

La salida de los baños fué á la una de la tarde del mismo día, siendo la llegada á Huesca antes de la salida del tren de por la mañana, que parte á las ocho y media y enlaza en Tardienta con el de Barcelona á Madrid y vice-versa.

Para este servicio se han proporcionado coches muy cómodos, los cuales han sido inspeccionados por el gobierno de Huesca. Precios: Berlina, 150 rs.; interior, 100 rs. Para seguridad de los señores viajeros, saldrá de Huesca los días pares hasta fin de julio.

El despacho de billetes es en los Porches esquina al Coso, frente á la sombrerería de Buisan; y en Zaragoza, calle del Pilar, D. José Orpi, frente á la posada del Pilar.—5

**LUJO Y ECONOMIA, GRAN COMPETENCIA,** cerillas fosfóricas á 14 y 17 cuartos paquete de doce cajillas, y los baulas 20 cuartos. Huertas, 45, tienda.—2

**FOTOGRAFOS: EN ZARAGOZA,** gabinete fotográfico de Júdez, se necesitan operadores. Dirigirse al mismo, en dicha ciudad, Coso, 33.—2

**FONDA DE BARCELONA.—SE HA** trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

**POR DOCE REALES UN VESTIDO** de doce varas, Mozambiques á 1, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 rs. anchos.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—No se admiten en pago de estos géneros billetes, no empleando la mitad de su importe.—1

**EMPRESA DE COLONIZACION.**

Fundación de poblaciones agrícolas en terrenos yermos é incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta corte á Don Julian Moreno, calle de Atocha, 36, tercero, y en Barcelona á Don E. S. Kirchner, calle de la Ciudad, 13, segundo.

Se admiten participaciones á 50 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—9

**BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA** de las Mercedes, á 10 kilómetros de Figueras, al pié de la carretera de Francia.—Estará abierto desde el 6 de junio hasta últimos de octubre, y su nuevo arrendatario ofrece al público un servicio espléndido y esmerado cual requiere este magnífico y espacioso establecimiento, que está llamado á ser uno de los más concurridos de España por su ventajosa situación, amenidad en su parque, y sobre todo por la excelencia de sus aguas sulfurosas á propósito para combatir toda clase de afecciones herpéticas; aguas salinas cuyo análisis es casi igual al de las celebradas aguas de Vichy, para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vejiga urinaria, útero, etcétera, y aguas ferruginosas contra la clorosis ó opilación, flores blancas, afecciones nerviosas y debilidad general del organismo.—1

**POR AUSENTARSE LOS DUEÑOS** se hace almoneda de todos los muebles del cuarto segundo de la izquierda, calle de Silva, núm. 33, desde las nueve de la mañana á seis de la tarde.—1

**HARINAS.**

En la calle de Amaniel, núm. 13, se ha abierto un almacén de harinas procedentes de la acreditada fábrica de Zorita (Salamanca).—4

**GRAN BARATO DE CALZADO.**  
En la fábrica sita en la calle Mayor, número 14, se hace la rebaja siguiente:  
Botinas de charol con caña de satén, 55 reales. Id. de charol con caña de chagren, 50. Id. de chagren con puntera, 50. Id. blancas de becerro y chagren, 50. Id. de becerro negro, 48.

También hay para señora y niños á precios muy arreglados.

Se hacen á medida aumentando 6 reales en par.—2

**SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA,** bien amueblado, con asistencia ó sin ella.

En la calle de Carretas, 37, portería, darán razón.—2  
DESPACHO CENTRAL

**EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN** D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tonidaspor incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

**FOTOGRAFIA.**

La de D. Heraclio Gautier se ha trasladado á la calle del Príncipe, núm. 22.—4

**GABINETE DE ELECTRICIDAD** del Dr. Mir.—Sorderas, reumas, parálisis, dolores y demas enfermedades nerviosas. Trujillos, 2, bajo, de 12 á 3.—1

†

EL SEÑOR

D. FERNANDO DE ULIBARRI y MARTINEZ, catedrático de la facultad de medicina, falleció en Granada el día 7 de julio de 1865.

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado, los días 7 y 8 del actual serán aplicadas por su eterno descanso.

†

Su viuda doña Carmen Peñuelas ruega á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

**DUEÑAS,**  
**MÉDICO-CIRUJANO.**  
**DENTISTA DE CÁMARA.**  
Carretas, 7, principal.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el 7 del actual en la iglesia de Sto. Tomás por los señores sacerdotes de la misma, se aplicarán por el eterno descanso de DON MANUEL CORDONIÜ y MATTA, que falleció en igual día de 1864, á la temprana edad de quince años.

†

Sus desconsolados padres ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO RUBIO y MORENO falleció el día 2 de julio de 1866.

†

Doña Concepcion Molas y Quevedo, viuda; los nietos, hijo político, primos, sobrinos, demas parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos la asistencia al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la parroquia de San Martín el sábado 7 del corriente y hora de las 9 de su mañana.

†

No se reparten esquelas.

**BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.**  
Marquesas á 260; escaños á 240; sillones para despacho á 120; sillerías de varios precios. Se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.—2

**COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.**

VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carruajes é interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junto ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el día 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fuesen convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquín Linares.—6

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloaga.

II.

**Regreso de la familia á la casa paterna.**

Alberto y Camilo siguieron al cuidado de la barca, y á los pocos minutos abordaron ante una isla que hace frente á la Concha provista de los escelentes pescados que constituyen el encanto de los aficionados á la pesca en el país.

En cuanto saltaron á tierra, Camilo manifestó su intencion de retirarse.

La señorita, tan celosa de su denominación y única que se había permitido hablar, dirigió ya un ceremonioso saludo á los dos jóvenes cuando la joven milagrosamente, salvada quien á habían llamado Luciana exclamó:

—Tía, dejais partir así á mi salvador y al amigo que le acompaña?

Alberto se inclinó en la sombra: en cuanto á Camilo, al oírse llamar solo amigo de Alberto, sonrió irónicamente.

—¿Qué queréis haga con ellos, sobrina mía? exclamó secamente la señorita á quien Luciana acababa de llamar tía.

—Pero, tía, insistió la joven, parecia natural ofrecer á estos caballeros vestidos secos y un poco de vino.

—Sea, si tal es vuestro gusto, sobrina; no ignoro que mi señor hermano, vuestro respetable padre, no contraría ninguno de vuestros deseos. Teneis esta superioridad sobre vuestras seis hermanas, pero veremos cómo toma este nuevo capricho.

—Mi padre, querida tía, no se opondrá á ninguno de mis gustos, porque nunca son contrarios á la razón, dijo la joven sin énfasis y sin amargura. Así como ahora me parece justo que conozca el nombre y la persona del que me ha salvado.

—Perdonad, señorita, interrumpió Camilo que sin duda no tenia gran afán por conocer al jefe de una familia que por lo menos contaba con un individuo de carácter tan acre como parecia serlo la tía de la joven; perdonad, señorita, si no aceptamos vuestra amable hospitalidad, pero además de que el servicio que os hemos prestado no es mas que el cumplimiento de un deber, á mi amigo y á mí nos aguardan á las diez en París. Así, pues, permitid que os ofrezcamos nuestros respetos con nuestra despedida.

—Con todo, con todo, exclamó vivamente Alberto, yo no puedo volver á París en el estado en que me encuentro.

Bien se conoce, murmuró entre dientes, que Camilo es rico y tiene mucha ropa en qué escoger; por mi parte, repuso en voz alta, acepto con mucho gusto la hospitalidad de esta señorita.

—Y hacéis muy bien, caballero, respondió muy contenta la joven iniciadora de la idea.

Después volviéndose hácia Camilo exclamó con dulzura.

—Pues que habeis seguido á vuestro amigo al agua, ¿os negareis ahora á seguirle en tierra?

Pronunció estas palabras con tal espontaneidad y dulzura que Camilo se inclinó y por toda respuesta volvió á echarse al hombro su levita y siguió á la comitiva.

Hubiérase dicho al ver desfilar aquellas ocho mujeres (á la cabeza la tía) que era un colegio ó las pensionistas de un convento que habían salido furtivamente á contemplar la luna á orillas del Sena.

La última de las ocho era Luciana, los dos primos cerraban la marcha.

A los pocos minutos llegaron ante la casa de la agreste señorita. Era una casa de modesta apariencia. Al ver entrar tanta gente en casa tan pequeña, hubiera podido creerse que era de goma elástica, y se extendía á voluntad de quien la habitaba.

Al llegar ante la puerta, la tía que había dejado á Luciana la última siguiendo al parecer una costumbre inveterada en ella, la empujó ligeramente por la espalda y la hizo entrar la primera.

Una mujer vieja recibió á la joven en sus brazos y lanzó un grito de terror al verla tan pálida con el cabello en desorden y empapado en agua.

En pocas palabras pusieron al corriente de la aventura. La vieja criada, porque era la criada, corrió desalada á buscar un abrigo que echó sobre los hombros de la joven llevándola después á la cocina donde en un fozon bajo ardia un gran fuego que acariciaba con sus llamas á un pollo en el asador.

Seguidme, señores, exclamó la tía, la cual iba siempre á la cabeza del convoy.

Después de atravesar el comedor, entraron en una pieza decorada con el nombre de salon, pero que era á lo mas un gabinete, pudiendo contener de diez á doce personas no muy anchas.

En el centro de este gabinete, sentado en un sillón de ancho respaldo, con ambos codos apoyados sobre la mesa y le-

yendo, veíase un hombre de unos cincuenta años, que á primera vista ofrecía el rostro franco y simpático de un hombre honrado.

Sentado ó mas bien enterrado en su sillón manifestaba no obstante ser de elevada estatura.

Antes de presentar á este personaje, que como habrá comprendido el lector era el hermano de la vieja sentenciosa y padre de las siete hijas que ya hemos conocido, digamos por qué razon una de ellas había tenido la desgracia de caer al agua.

Creemos que se burlarian de nosotros si dijéramos que se puede naufragar lo mismo en pleno Sena, que en plena mar, pero aun á riesgo de que se rian lo afirmamos, porque es la pura verdad.

También se dice desde que se conocen los lagos en el mundo, que el lago de Ginebra es el mas pacífico de todos, y sin embargo, nadie ignora que en ese lago han acontecido tempestades tan formidables como en el Océano.

El Sena, pues, es tan naufragoso, y permitásenos la espresion, como el Océano y los lagos.

Aquella noche el Sena estaba muy crecido, muy encrepado: un marino regresando de Tierra Nueva en invierno, se hubiera creído trasladado otra vez á aquellos países.

La barca que conducía á las ocho señoritas, una de ellas anciana, tía de las demás, peligraba, falta de vela y de timón. Luciana, que tenia costumbre de conducir la barca con remos cuando el viento no era bastante fuerte para impulsar las velas, Luciana aquel día había olvidado el timón, levantóse un viento muy fuerte Nordeste, y al mismo tiempo que la luna se escondía detrás de una nube, la barca, en lugar de seguir la ribera izquierda, se inclinaba, á pesar de los esfuerzos de la joven re nera, hácia la derecha.

Luciana, menos atrevida que inesperata, creyó que una vez en el agua le bastaría impulsar la barca con su mano para dirigirla, y se lanzó resueltamente al río.

Quien cuenta sin el viento cuenta sin el húsped, y aunque ella se esforzaba por dirigir la barca, ya por habor, ya por estribor, todas sus tentativas fueron inútiles.

En aquel momento fué cuando Camilo, aperciéndolo á la joven que luchaba contra las olas, exclamó:

—¿Dos hombres al agua!

Ahora que conocemos la historia del naufragio, volvamos al padre de la naufraga.

Llamábase Mr. Thibandois.

Era físicamente hombre de elevada estatura, de miembros vigorosos, anchas espaldas, rostro ovalado, frente despejada y franca espresion. Su nariz ancha, su barba redonda, sus labios delgados y del color del carmin, sus dientes blancos, sus ojos de color azulado, tenían esa espresion tranquila, dulce, serena, casi seráfica, que dá á los hombres de bien una vida sin reproche.

Para completar su retrato, diremos que revelaba su rostro también la mas escrupulosa probidad.

Sus cabellos peinados en alas de pichon, mitad rubios mitad grises, tenían á la luz de la lámpara reflejos de plata y oro. En cuanto al traje y maneras de nuestro personaje, eran de estremada sencillez, modesto, tímido, hablaba poco, espresando sus ideas lo mas laconicamente posible.

Hijo de un pobre médico de la Normandía despues de seguir sus primeros estudios en Caen fué á estudiar medicina á París, y obtenidos sus diplomas regresó á su país natal precisamente á tiempo de recibir el último suspiro de su padre.

En la pieza mortuoria encontró arrodillada y orando á una mujer que recordaba vagamente haber visto en su infancia, pero cuyo nombre no ocurría en aquel momento á su memoria.

—Mr. Celestino, dijo la dama levantándose y saludando al joven.

Mr. Thibandois se llamaba Celestino. —Mr. Celestino, algunas horas antes de morir vuestro padre que no posee absolutamente nada, aterrado de las dificultades que iba á encontrar para crearos una clientela me ha confiado vuestro porvenir.

El joven se inclinó respetuosamente. La dama continuó:

—Erais muy joven la última vez que nos vimos y sin duda no me reconocéis.

—Perdonadme, señora, dijo Celestino que en aquel momento recordó el nombre de la dama.—Es á la noble marquesa de la Hermitiere á quien tengo el honor de hablar? La marquesa hizo con la cabeza un signo afirmativo.

—Necesito, dijo, para administrar mis propiedades, que como no ignorais son harto vastas, de un hombre á la vez probo, activo é inteligente. Vuestro padre y